

Quito, D.M., 22 de febrero del 2019.

**INFORME ANUAL DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA GEVBRANDS CIA. LTDA.**

**EJERCICIO FISCAL 2018:**

**Señores.  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GEVBRANDS CIA. LTDA.  
Presente.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía **GEVBRANDS CIA. LTDA.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 27 de Septiembre al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido.

**1.-** Es indispensable recalcar, como un suceso de preeminencia, por sus incidencias y connotaciones en el proceso productivo de la empresa, que es una compañía recién constituida a finales del ejercicio económico, hemos tenido poca actividad comercial y hemos incorporado pocos empleados en la parte operativa.

**2.-** La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio es positiva. En referencia al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2018, después del reparto a trabajadores y pago de impuestos fiscales, lo recomendable, desde el punto de vista de ésta Gerencia, y salvo mejor criterio de los señores Socios, es que no se reparta las utilidades obtenidas, ya que dada la situación económica actual generaría una iliquidez de la compañía, por lo que sería conveniente que se las acumule para repartirlas en años posteriores o reinvertirlas, subsiguientemente, a través de un aumento de capital

**3.-** El objetivo primordial, que se propone a la Junta General, por parte de la administración, es continuar con la operación, enfocándonos en los productos que se venden a los clientes, optimizar y perfeccionar los procedimientos de publicidad de nuestros productos, en general, lograr avances efectivos en todos los aspectos que se relacionan con la venta.

Las estrategias a seguir deberán estar encuadradas dentro de un contorno netamente empresarial, orientado a la adquisición de mejores y más tecnificados equipos, al mejoramiento de las ventas, a la eficiencia en el servicio que se provee, a la capacitación técnica del personal, a la consecución de más y mejores clientes, y al establecimiento de

políticas que nos permitan crecer y optimizar nuestros recursos, reduciendo costos y gastos e incrementado nuestra comercialización a través de un sistema de mercadeo más ágil y con resultados más óptimos y eficaces.

4.- Es significativo enfatizar que la empresa observa y cumple las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. En el ámbito laboral la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Ministerio de Trabajo y ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el aspecto tributario, la compañía ha presentado las declaraciones de Impuestos correspondientes y se encuentra al día con sus obligaciones tributarias tanto nacionales como seccionales, no tenemos contratos incumplidos con el sector público ni privado

De los señores Socios,

Atentamente,



**Andrés Sebastián Villacis Sarasti**  
**GERENTE GENERAL**  
**GEVBRANDS CIA. LTDA.**